

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR

INFORME DE NECESIDAD SUSTITUCION PAVIMENTO DEPORTIVO PABELLON ANTONIO MARINA

DIONISIO RIVAS JIMENEZ

ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL

SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

Cód. Validación: G3DYPDWG2S422J3XXVL23HGLKZ
Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Informe de Necesidad

Dionisio Rivas Jiménez como redactor del pliego técnico para sustituir el pavimento de la Pista deportiva del Pabellón Antonio Marina, informa los siguientes motivos de necesidad para la adjudicación de la sustitución del Césped Artificial:

“A día de hoy a finalizado la vida útil del pavimento deportivo del Pabellón Antonio Marina, transcurridos más de 16 años desde su colocación y debido al intenso uso que ha tenido el pavimento, el mismo, presenta unas condiciones para la práctica deportiva que hacen necesario una intervención para sustituir dicho pavimento deportivo y adecuarlo a las necesidades que garanticen un adecuado rendimiento deportivo, evitando lesiones inoportunas a los usuarios y a la vez mejorando las prestaciones deportivas del suelo.”

Se informa a los efectos oportunos.

Almuñécar 11 julio 2025
Arquitecto Técnico municipal
Dionisio Rivas Jiménez

